EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Miércoles 12 de Marzo de 1919 — Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay — (PORTE PAGO) — Año XXI—Núm. 1948

"Cristo vive, reina e impera"

EL AMIGO DEL OBRERO
Fundado en Homenaje á Cristo Redentor
el 1.º de Enero de 1899
APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

Redacción y Administración:
MERCEDES, 947
Teléfono: La Uruguaya 2161 (Central)
MONTEVIDEO

REDACTORES
Dres. LUIS P. LENGUAS
Y MIGUEL PEREA

SECRETARIOS DE REDACCIÓN
Dr. JUAN NATALIO QUAGLIOTTI
Dr. HECTOR E. TOSAR ESTADES

CORRESPONSALES:
En PARIS: François Veuillot.
En FRIBURGO: Max Turmann.

SUSCRIPCION

Capital, por mes	$	0.20
Interior, semestre adelantado	"	1.20
Exterior, semestre adelantado	"	[illegible].80

AVISOS

Pídanse precios a la Administración por avisos en 3.ª y 4.ª página, a una columna o más columnas, por centímetros de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se le presente; se reserva el derecho de rechazar los que crea conveniente.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior.

Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La Unión — Villa Colón — Villa del Cerro — Paso del Molino — Guadalupe — Las Piedras — Pando — Salto — Mercedes — Fray Bentos — Minas — Durazno — Trinidad — Rocha — Paysandú — San José de Mayo — San Carlos — San Fructuoso — Nueva Helvecia — Treinta y Tres — Florida — Santa Lucía — Sarandí Grande — Santa Isabel — Rosario — Maldonado — Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Miércoles, 12.—Stos. Maximiliano, m., Gregorio I el Magno, papa y Bernardo. Témpora.—Ayuno.

Jueves, 13 —Stos Rodrigo y Macedonio, mrs., Leandro y Cristina, v. m.

Viernes, 14.—Stos. León, ob. y mr. Florentina y Matilde, r. y v. Témpora, Ayuno y abstinencia.

Sábado, 15.—Stos. Aristóbulo, Longino, sold. m., Zacarías p. y Probo. ob.—Témpora.

Advertencias. — Los ayunos y abstinencias van indicados con arreglo al Indulto.

Las fiestas de precepto se indican con letra en bastardilla.

Orden de los Triduos para el año 1919

MARZO

11, 12 y 13 Parroquia de Nueva Palmira.
14, 15 y 16 Parroquia de Pando.
17, 18 y 19 Parroquia de San José.
20, 21 y 22 Parroquia de San Eugenio.
23, 24 y 25 Parroquia de Rivera.
26, 27 y 28 Parroquia del Cerro.
29, 30 y 31 Parroquia de San Antonio (Canelones).

ABRIL

1.o, 2 y 3 Escuela-Taller de M. Auxiliadora.
4, 5 y 6 Santuario E. Nacional.
7, 8 y 9 Hermanas Alemanas, calle Martín García.
10, 11 y 12 Parroquia de Florida.
13, 14 y 15 Parroquia de Mercedes.
16, 17 y 18 Seminario Conciliar.
19, 20 y 21 Parroquia de Fray Bentos.
22, 23 y 24 Capilla de los Dolores (8 de Octubre).
25, 26 y 27 Parroquia de Santa Lucía.
28, 29 y 30 Parroquia de Pan de Azúcar.

MAYO

1, 2 y 3, Parroquia de Santa Rosa del Cuareim.
4, 5 y 6, Porroquia del Cordón.
7, 8 y 9, Parroquia de la Aguada.
10, 11 y 12, Parroquia del Paso de los Toros.
13, 14 y 15, Hermanas de María Auxiliadora (Guadalupe).

El deber del momento

El domingo empezó el período de inscripción en el Registro Cívico, de los ciudadanos que se encuentran dentro de las condiciones requeridas por la ley.

Como se sabe, es obligatorio legalmente bajo la pena de una fuerte multa, el inscribirse, para todos aquellos que estén dentro de las condiciones legales.

Pero, aunque no existiese esa obligación legal, como no existía antes, todos los ciudadanos están obligados moralmente, tan sólo, es cierto, pero no por eso con menos fuerza, a acudir al Registro Cívico y adquirir su balota a fin de influir eficaz y patrióticamente en la formación de los poderes públicos, para que éstos sean la fiel expresión de la voluntad popular y hagan un uso conveniente y beneficioso del ejercicio de la soberanía y las facultades que la Constitución y las leyes les confieren.

Es preciso convencerse definitivamente de que la única manera de fender nuestros legítimos derechos y de hacer que triunfen nuestros ideales, convirtiéndolos en realidad, es, primero, acudir todos al Registro Cívico y obtener nuestra boleta de ciudadanos, y luego, concurrir a las urnas y depositar nuestro voto libre y concienzudamente en favor de aquella lista que sea una garantía de libertad, de progreso y de orden.

No debe acobardarnos el pensar que el oficialismo pueda cometer — como ha sucedido casi siempre — fraudes y coacciones, y que talvez éstos neutralicen y ahoguen el esfuerzo libre y patriótico del pueblo. Sabemos por dolorosa y larga experiencia que el respeto a la libertad de sufragio es un mito, en nuestro país, pues hace muchos años que se echa mano a todos los medios a fin de hacer prevalecer la voluntad del círculo gobernante sobre la voluntad del país. Pero si éste se pone en condiciones de votar y acude en masa a las urnas a defender sus derechos y a hacer valer sus aspiraciones con la garantía del voto secreto y el estímulo de la representación proporcional, que hará que no se pierda un solo voto, talvez, podemos estar seguros de triunfar y alcanzar una jornada tan gloriosa como la del 30 de Julio de 1916, pues por más que se fuerce la máquina del fraude y la violencia, no podrá detener el gobierno, el torrente avasallador de la voluntad de todo un pueblo altivo y libre que se manifieste resuelto a terminar de una vez con las oligarquías que tanto han hecho padecer al país.

* * *

Quisicosas

Bajo el título de "Clemenceau y los curas", "El Día" trae por los cabellos, aunque al órgano peliculero se le antoje de una oportunidad despampanante, una anécdota, o cosa que lo valga, del ilustre político francés.

Y todo, porque el cencerro batllista, no puede tolerar que el jefe del ministerio francés haya tenido en estos últimos tiempos la desgraciada ocurrencia de codearse con tal o cual cura, y de que los diarios católicos hayan hecho constar en sus columnas esas incidencias, como una aproximación más o menos acentuada de aquel anticlerical hacia la Iglesia a quien antes combatió con saña.

No sólo esos grabados que nos representan a Clemenceau con un sacerdote, sino manifestaciones que han salido de sus labios, nos dan derecho a juzgar que algo por lo menos se han dulcificado los sentimientos de aquél hacia la Religión de Cristo; y que ya no cultiva los intemperantes radicalismos de otra época; pero al cencerro batllista le parece que nó, y para probarlo nos trae a colación un chascarrillo, que, aun en el supuesto de que fuera verdadero, no haría al caso, por tratarse de sentimientos de otras épocas.

Oído a la caja, que habla "El Día":

Cuando Clemenceau volvió a su país después de su triunfal gira oratoria por América (¡algo ha llovido desde entonces!) hubo de someterse a una operación quirúrgica y se recluyó con ese objeto en un sanatorio, cuyos servicios habían sido confiados a hermanas de caridad".

Por algo habrá ido Clemenceau a un sanatorio confiado a Hermanas de Caridad, cuando habría podido ir a asistirse a cualquier sanatorio encomendado a personal laico, que no han de faltar en Francia.

Y otra, que por algo no han expulsado a las Hermanas de Caridad de todos los sanatorios de Francia.

Nada! Pequeñeces.

"Demás está decir que estas últimas prestaron al insigne político francés (hay que tener en cuenta que en aquel entonces, Clemenceau no era *tan insigne* como al presente) con toda clase de consideraciones".

Como tratan a todos; porque ese es su deber y porque esa es su misión.

"Clemenceau no era un desconocido en el ambiente católico que había escogido para curarse del mal que le aquejaba, y todo el personal de la casa se mostraba satisfecho *por el honor* que un anticlerical de tanto relieve dispensaba a la institución".

No diga macanas, compañero, no diga macanas.

Cuando menos se creerá que si mañana Clemenceau, quien hoy es indudablemente de más relieve que entonces, se convirtiera y entrara arrepentido al seno de la Iglesia y se hiciera un ferviente católico, no iba a dispensar *un honor* a los católicos?

Quiá, hombre, quiá; el honor sería para él, como para él sería el bien que su conversión le reportaría.

Como si a Dios le hiciera maldita la falta Clemenceau ni nadie, y no a Clemenceau, Dios.

Estás lucido.

Y ahora viene la gracia del cuento que, a ser cierto, en vez de enaltecer a Clemenceau, lo hace aparecer con ribetes de bellaco y grosero.

El estadista, en plena convalecencia ya, refirió a su enfermera "que se mostraba más solícita que nunca", el siguiente sueño:

"Había soñado que había muerto y que apenas desaparecido del mundo, había corrido a buscar la puerta del paraíso. San Pedro me abrió en seguida — agregaba Clemenceau — y al verme se puso a gritar:

—¿Cómo? ¿Vos por aquí? ¿Vos que habéis muerto sin confesión?

—¿Qué culpa tengo yo? — respondió el difunto político. — Puedo hacerla ahora mismo, si fuese necesario,"

Y el cuento concluye, con que en todo el cielo no había *ni un sacerdote para remedio,* por lo que Clemenceau no pudo confesarse, en el otro mundo.

Del chiste se desprende que Clemenceau y los clemenzoncitos de "El Día" son unos botarates en achaques de religión, porque San Pedro, no necesitaba buscar a ningún sacerdote para absolver al político francés, porque pudiera hacerlo por sí mismo, que no sólo fué sacerdote, sino Obispo, y Obispo de los Obispos, por añadidura.

Así que tableau.

En cuanto a lo demás, sepa el Clemenzoncito de "El Día", que las confesiones de la otra vida son agua chirle, pues no es allí, sino en este mundo donde debe lavarse la ropa sucia.

Así que si lo del sueño fuera verdad, y Clemenceau hubiera tenido después de muerto agallas suficientes para llegar a las puertas del Paraíso y allí pidiera confesión a San Pedro, éste hubiera contestado de fijo:

Anda allá, trapalón; y que te confiese Pedro Botero.

El Mudo.

* * *

Circular de la Curia

Secretaría General del Arzobispado.

Montevideo, Marzo 11 de 1919.

Señor...

El Revmo. Visitador Apostólico, en virtud de privilegio pontificio, ha fijado el día lunes 17 del corriente para la consagración de los santos Oleos, en la Basílica Metropolitana, a las 9 de la mañana.

El mismo Sr. Visitador Apostólico dispone que los señores Párrocos, Sacerdotes y ordenados in Sacris del Clero secular, residentes en esta ciudad y parroquias suburbanas, asistan a la expresada ceremonia.

Por orden de Su Sría. Rma. se invita también a los señores Sacerdotes del Clero regular para dicha ceremonia, agradeciéndoles anticipadamente su asistencia.

Por mandato de su Sría. Revma.

Eusebio Clavell,
Secretario.

* * *

Llamado oportuno

Con gran satisfacción, ha sido recibido en las filas del civismo católico, la exhortación que publicamos en nuestro número anterior y que lleva la firma de conocidos ciudadanos, cuyo amor por la causa nos creemos excusados de hacer resaltar.

Pocas palabras han bastado a los firmantes de esa exhortación, para exteriorizar su pensamiento e interpretar con fidelidad la suprema aspiración de los católicos.

El ejercicio de sus derechos ciudadanos debe ser un deber para todos los católicos, "como único medio de evitar la descristianización del país, por medio de leyes que atentan contra sus más caros sentimientos y sus más sagrados derechos."

Evitar la descristianización del país: he ahí, una de las más nobles aspiraciones de la causa y uno, también, de los más imprescindibles deberes del católico.

Una experiencia, bien dolorosa por cierto, nos demuestra que ha sido la ley, el instrumento de que se han valido los enemigos de la Iglesia, para perseguirla sin tregua ni cuartel, evitando su influencia salvadora en la sociedad y la familia.

Para llegar, por medio de las leyes, a la consumación de esa obra nefasta, el sectarismo imperante, no ha reparado en pisotear derechos, ni en desconocer libertades.

Nada les ha importado en la realización de sus planes.

Para ello han contado con dos factores de importancia: la ley y el abandono cívico de los católicos.

El primer elemento es una lógica consecuencia del segundo.

El abandono de sus derechos cívicos por parte de los católicos, ha puesto en manos del adversario esa arma cuyas consecuencias fatales se lamentan.

Por eso se hace necesario valerse de ella misma para reconquistar perdidas posiciones, o por lo menos para evitar persecuciones futuras.

Y para ello es necesario cumplir con los deberes cívicos.

El primero de esos deberes es el de la inscripción en el Registro Cívico.

Sin ese requisito, no es posible el ejercicio del sufragio.

Oportuno ha sido pues, el llamado de los distinguidos correligionarios, que han exhortado a los católicos al cumplimiento de ese deber en el día en que se iniciaba el período inscripcional.

* * *

La escuela y la política

Desde que, con el recurso inmoral del cambio de nombre a los empleos, se destituyó a los miembros de la finada Dirección Gral. de Instrucción Pública, según *vox populi* porque no se prestaban a ciertos manejos politiqueros que se pretendía llevar a la escuela, y aun un poco antes de este suceso, desde que, por un malhadado decreto firmado por el hoy presidente doctor Brum, se permitió a los maestros, directores, inspectores y demás funcionarios de la rama de Instrucción Pública, tomar parte activa en la política partidaria, se vienen oyendo repetidas quejas contra maestros, inspectores y miembros de las Comisiones Departamentales de Instrucción Primaria que pretenden convertir las escuelas públicas en otros tantos clubs oficialistas, ocupándose más de enviar telegramas de adhesión al personaje A o B, de trabajar en el club, de hacer discursos y proclamas en favor del candidato ungido por los dioses, o de Batlle o de Viera, que de formar a los alumnos en el camino del honor, de la virtud, de la rectitud e independencia de carácter, del amor al trabajo, a la libertad y a la patria.

Hacer del magisterio nacional, un cuerpo de politiqueros de club, maestros en la lisonja y la adulación, convertir los templos de ciencia y cultura en palestra de pasiones políticas, de odios, de rencillas partidarias, es degradar la noble misión del maestro, es cometer un crimen de lesa sociedad, es enlodar y arrastrar por el fango de todas las ignominias, la santa causa de la educación del pueblo, es formar para el vicio y para el delito, las mentes y los corazones que deben formarse para el bien, para el trabajo y para la grandeza de la patria.

La renuncia del miembro del Consejo N. de I. Primaria, doctor José P. Varela, cuyos términos no se han hecho públicos, se debe, según se dice, a esos sucios manejos políticos que se han llevado al campo de la Instrucción Pública.

La dignidad del Consejo N. de Administración y del nuevo presidente de la República está sumamente interesada en que cese de una vez este vergonzoso estado de cosas y la institución de Enseñanza vuelva a ser absolutamente prescindente en política, como lo debió ser siempre.

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SOLEMNE PREPARACION

PARA EL CUMPLIMIENTO PASCUAL

Del 23 al 29 de Marzo

IGLESIA DEL CORDÓN

A las 8 p. m. Rosario, sermón y exposición con el Santísimo. Se amenizará la distribución con cánticos religiosos.

Los sermones están a cargo del R. P. Antonio Castro de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DE LA AGUADA

A las 8 p. m. Rosario, sermón, exposición con el Santísimo y cánticos piadosos.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Juan B. Padrós, Misionero del Corazón de María.

IGLESIA DEL REDUCTO

A las 8 p. m. Rosario, sermón, exposición con el Santísimo y cánticos piadosos.

Los sermones estarán a cargo de un Padre Redentorista.

IGLESIA DE LA CONCEPCION (LOS VASCOS)

(Para los socios y socias de las Parroquias de la Metropolitana y San Francisco)

A las 8 p. m. Rosario, sermón, exposición con el Santísimo y cánticos sagrados.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Marcos Asolo, Misionero del Corazón de María. (Capellán del Círculo.)

COMUNION

La Comunión general de los socios tendrá lugar el Domingo 30 de Marzo en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, (Seminario).

ADVERTENCIAS:

1.ª Las conferencias de preparación serán para los socios y socias a la vez.

Los demás fieles podrán también asistir.

2.ª Las inscriptas comulgarán el 6 de Abril (Domingo) en el Seminario a las 8 a. m. Después de la Comunión se les dará la bendición Papal, pasando acto continuo al local social donde se les servirá el desayuno.

El día 30, después de la comunión, los socios pasarán a tomar desayuno en el local social después del cual se celebrará una gran Asamblea, tratándose importantes cuestiones obreras.

Se ruega la asistencia a todos los actos lo que será una acción práctica, la más eficaz contra las teorías y prácticas maximalistas que son la ruina material y moral del obrero.

* * *

El Carnaval se muere...

Hace años que se viene repitiendo este pensamiento, y no lo hacemos nosotros, ahora, por costumbre, sino porque, verdaderamente, año tras años, va decayendo el entusiasmo popular por esta fiesta, resabio de los tiempos paganos.

En efecto: a pesar de las fuertes inyecciones de nuestro gobierno, que pretende hacer de las fiestas carnavalescas el número más atrayente de las fiestas de verano, y de las fiestas de verano, uno de los principales números de su programa, el pueblo bosteza, el pueblo se aburre soberanamente, no toma parte activa en las fiestas, se limita a ser mero espectador pasivo de las mismas, y si no fuera por el espíritu tan arraigado de novelería y curiosidad que todos tenemos, ni siquiera saldría de sus casas durante los días de carnestolendas.

Fuera de la iluminación, el carnaval popular no ha tenido sino una vida lánguida, moribunda... Las pocas y desarrapadas máscaras que se atrevieron a largarse a la calle iban mustias y los pocos "chistes" que se les ocurrían trascendían a la legua a taberna. Los corsos jamás estuvieron más cursis ni más desanimados.

Los tablados, si bien abundaban, eran de una pobreza y de un mal gusto resaltantes.

Una cosa que ha abundado, también, aunque con tendencias a empeorar cada vez más su calidad: los bailes de arrabal, llamándoles así a los realizados en algunos teatros y en algunos locales de sociedades, en los que suelen celebrarse con frecuencia durante todo el año, los llamados "bailes populares".

Alarma, realmente, el incremento que han tomado en nuestra ciudad, esos bailes, en los que acuden asiduamente millares de personas.

Nuestra ciudad no se da cuenta, tal vez, de las proporciones enormes que va tomando este mal y de los peligros que él representa para el porvenir de nuestras jóvenes generaciones.

Como es natural, esos bailes toman así caracteres peores en la época de carnaval, en la cual, al amparo de una careta o de un antifaz, el desenfreno, la concupiscencia, la desvergüenza y el vicio en todas sus manifestaciones, se desbordan y rebasan todo límite, oprimiendo el corazón de toda persona honrada y de sentimiento, el cuadro desolador y repugnante de esas bacanales y las consecuencias funestas que surgen para la moralidad social.

Llamamos sobre el particular, muy especialmente, la atención de los padres de familia y de los encargados de niñas o jóvenes para quienes presentan tan grave peligro, esos bailes.

Juzgamos que las autoridades municipales y policiales debieran tomar cartas en el asunto a fin de disminuir esas fiestas y atenuar en algo sus desastrosos efectos. Pero, como entendemos que eso es pedir peras al olmo, esperamos que las personas bien inspiradas y sobre todo las corporaciones que tienen por fin único moralizar la sociedad, tomen alguna iniciativa práctica que tienda a remediar este mal funesto, que amenaza a corromper a gran parte de la juventud.

Complemento necesario

A las garantías que acuerda la constitución al libre ejercicio de los derechos ciudadanos, debe unirse una nueva y necesaria, que, si bien se encuentra entre aquellas es preciso que se ponga en práctica. Esta garantía no es otra, que la abstención más absoluta de los elementos policiales en todo trabajo de índole electoral. La coacción, la presión, con amenazas y persecuciones, sobre los ciudadanos, debe desterrarse por completo y las policías deben constituirse, por el contrario, en salvaguardia de los derechos y las libertades que a todos los ciudadanos acuerda la ley fundamental.

Como una promisora esperanza en este sentido, puede considerarse la circular pasada por el Ministerio del Interior a los Jefes Políticos recientemente designados, recordándoles que deben abstenerse de toda intromisión en trabajos electorales.

Ahora sólo falta que esa disposición se cumpla y que el contenido de esa circular no siga la suerte de otras muchas de la administración anterior, que sólo sirvieron para engañar al país ya que, la policía, como nunca, tomó una activa y descarada participación en las trapisondas políticas, inspiradas desde la casa de gobierno.

Eso es lo que pide y necesita el país! Una absoluta y verdadera libertad para el ejercicio de sus derechos cívicos. Veremos si el nuevo gobierno es capaz de darla.

Deben inscribirse

1.o Todos los ciudadanos que, habiendo sido inscriptos anteriormente, han sido tachados indebidamente y no han levantado la tacha.

2.o Los que, habiendo sido legalmente tachados, ahora no tienen motivo legal de tacha.

3.o Los que se han cambiado de domicilio, dentro o fuera de la sección. (Renovación de boleta, en este último caso y constancia del traslado en el primero, siempre con dos testigos).

4.o Los uruguayos que hayan cumplido últimamente o cumplan antes del 30 de Noviembre próximo, *diez y ocho* años de edad.

5.o Los que estando desde hace años en condiciones de inscribirse, no lo hubiesen hecho antes.

6.o Los uruguayos que teniendo más de diez y ocho años, o cumpliéndolos antes del último domingo de Noviembre, esto es, del día de las elecciones generales, no sepan leer ni escribir. Aunque estos analfabetos se hubieran inscripto en el registro especial que se abrió para la Asamblea Constituyente, deberán hacerlo nuevamente.

7.o Los peones jornaleros y sirvientes a sueldo, que por la Constitución anterior no eran ciudadanos, con tal que reunan las demás condiciones.

8.o Los extranjeros que reunan los requisitos necesarios y quieran naturalizarse.

Es de advertir que los hijos de padre o madre uruguayos, son uruguayos desde el momento de avecindarse en el país y no necesitan sacar carta de ciudadanía, sino únicamente inscribirse, con documentos que prueben aquella circunstancia.

Para obtener los recaudos necesarios, los uruguayos, y las cartas de ciudadanía los extranjeros, pueden acudir a los clubs cívicos, al local de la Comisión Departamental de la Unión Cívica, sito en Cerrito 475 (Club Católico).

Ningún ciudadano y sobre todo, ningún católico, debe carecer de su boleta que le servirá de arma contra la esclavitud y el despotismo.

Nuevo Arzobispo

El Rdo. P. Salesiano, P. Helvecio Gómez de Oliveira, recibió el 18 de Agosto del pasado año, la Consagración Episcopal, conferida por el Internuncio del Brasil Mons. Scapardini, siendo designado Obispo de San Luis de Marañao.

Debido a recientes divisiones hechas en las diócesis, la capital del Estado ha sido elevada a sede Arzobispal. Por lo tanto el virtuoso Obispo Salesiano ha sido ascendido de inmediato a la dignidad de Arzobispo.

Siguiendo por el mal camino

Los nombramientos de ministros, hechos por la mayoría del Consejo N. de Administración, los de jefes de policía, propuestos por esa mayoría y nombrados por el presidente de la República tomando el primer candidato de la terna, y los nombramientos de comisiones internas del Consejo de Administración, demuestran elocuentemente que nada representa para los oficialistas el hecho de estar representados, los ciudadanos independientes, en el seno de la Corporación ejecutiva. Todos estos actos revelan que los hombres del círculo estrecho que gobierna quieren cerrar cada vez más ese círculo y no permitir a nadie que no pertenezca a él, ingerencia de ninguna clase en la cosa pública.

Mil veces se ha tratado de justificar con argumentos sofísticos las excelencias del gobierno de partido, se entiende excluir en absoluto de la administración y del presupuesto a todos los que no pertenezcan al partido del grupito que gobierna; más aún, a todos los que no piensen en un todo como los hombres del círculo; si se entiende por gobierno de partido, negar el pan y el agua, perseguir por todos los medios a los ciudadanos que tienen libre opinión y conciencia autónoma, está fuera de toda duda que el llamado por los oficialistas gobierno de partido, es solamente un despotismo oligárquico que dispone de las rentas de todo el país en beneficio de un grupo de amigos y que se toma al poder como una ocasión de dar a unos todas las ventajas y todos los derechos negándoselos a los otros.

Si bien un partido en el poder debe hacer triunfar los ideales que sustenta, debe oír los argumentos de su adversario y, si los encuentra aceptables, debe modificar su opinión haciéndose accesible a la persuasión benéfica. Pero lo que no le autoriza a hacer los ideales de su programa, es a eliminar en block a todos los partidos opositores y aún a los hombres de su partido que no se someten en absoluto e incondicionalmente a sus ideas sobre todas las cuestiones y a sus procedimientos por arbitrarios que sean, porque ocupan la presidencia y tener mayoría en los cuerpos deliberantes, no implica derecho a apropiarse para sí y para sus amigos del país, de sus rentas, de sus ciudadanos, porque en las elecciones no se disputa la propiedad de la nación, sino el derecho a seguir determinada orientación, a llevar a la práctica determinadas iniciativas que tiendan a fomentar el progreso y el engrandecimiento de la nación, a su juicio.

Es pues, absurdo, continuar defendiendo una política odiosa, funesta, causante de todos o casi todos nuestros males. Por la cultura, por las buenas formas, no más, se impone más tolerancia, más amplitud de espíritu, ya que no por confraternidad y amor a los hombres cuyos destinos públicos se dirigen.

Es hora, ya, de que la concordia sustituya al odio implacable, y la razón dirija los actos de los hombres.

El Sindicato Católico

El movimiento en pro del sindicalismo católico, aspecto de la acción social de la cual nos hemos ocupado recientemente, cuenta en Francia lo mismo que en España, con un apoyo decidido de parte del episcopado.

El arzobispo de Lyon, cardenal Maurin, publicó a mediados de Diciembre del año anterior, una notable pastoral en la que lo prestigiaba entre los fieles de su jurisdicción, y pocos días después Mons. Andrieu, Cardenal-Arzobispo de Burdeos, mandó insertar en el "Boletín Religioso" de la Arquidiócesis, bajo su firma, una consulta de su comité diocesano, cuyo texto vemos reproducido en los diarios católicos de París de nuestro último canje.

Transcribimos sin más preámbulos las declaraciones suscriptas por el excelentísimo cardenal Andrieu, las que, como todos los documentos que emanan de la autoridad eclesiástica, relacionados con los problemas sociales, merecen ser leídas con atención, pues tan altos conceptos interesan nos por igual a todos los católicos.

Empieza el cardenal Andrieu por exponer lo vasto y poderoso del movimiento sindicalista en nuestros días, y agrega en seguida:

"En presencia de hechos semejantes, que interesan la vida social y, por consecuencia la vida moral y religiosa de la nación, nosotros, los católicos, no podemos ni debemos permanecer indiferentes.

Sería pueril — y va ello sin decirlo — soñar oponerse a un movimiento de tales caracteres. Vemos, en efecto, que en todos los países, las gentes de una misma profesión, tanto obreros como patrones, impulsadas por causas exactamente iguales, tienden cada vez más a ponerse en contacto, a asociarse.

—Esto, por otra parte, no es sino un retorno, con modalidades nuevas, a las instituciones del pasado. Durante siglos, nuestras antiguas corporaciones aseguraron el orden, la justicia y la paz, en el mundo del trabajo y de los negocios. En vez de corregir los abusos que poco a poco se introdujeron en su funcionamiento, los utopistas de la revolución, imbuídos de teorías individualistas, encontraron más simple herirlas de muerte. Por dicha nuestra, y aunque tardíamente, la ley del 21 de Marzo de 1884 las devolvió a la vida.

¡Por qué los católicos franceses, no obstante los consejos más autorizados y el ejemplo edificante de sus correligionarios extranjeros, no han elegido la ocasión favorable, y hecho revivir, en favor de la nueva ley, las tradiciones corporativas de nuestros pasados cristianos? Estamos en peligro de tener que pagar caro, mañana nuestra indiferencia de los años anteriores a la guerra.

Nuestra inacción o nuestra insuficiente actividad, han permitido a los socialistas hacerse los directores y mantenedores del movimiento, al cual orientan y encauzan de acuerdo con sus doctrinas y propósitos.

Sin embargo, nada está perdido. La Iglesia no se arredra nunca.

Corresponde a los católicos militantes hacer un esfuerzo en sus diversas profesiones, para organizarse entre sí, y atraer a sus sindicatos a los camaradas de trabajo que todavía se conservan cristianos. ¡Cuántos obreros y empleados que, bajo la presión de los propagandistas, se adhieren contra su gusto a los sindicatos socialistas, aceptarían, por el contrario, con verdadero gozo, su ingreso a los sindicatos estrictamente profesionales y francamente cristianos!

Es muy triste, ver que tantos católicos, entre nuestros obreros y obreras, aportan su influencia y su cuota a organizaciones que, si bien es cierto les rinden algunos servicios materiales, abren brechas frecuentemente en sus más caras ideas en la religión, la familia y la patria.

Esos servicios materiales, que constituyen el gran atractivo sindical, pueden obtenerlos, con la misma amplitud que en los sindicatos neutros o socialistas, en los sindicatos católicos. La doctrina social de la Iglesia no es sino un compendio de las reglas eternas de la justicia, de la equidad y de la caridad. Condena ella, por consiguiente, el contrato del trabajo que viola el derecho del propietario y abusa de la debilidad de la obrera o del niño aprendiz. (Encíclica de León XIII acerca de la "condición de los obreros" y "Motu proprio" de Pío X.)

Es un error grosero el de aquellos obreros que ven en el sindicato cristiano un organismo paralizado por una doctrina de resignación sistemática a la injusticia. Que se fijen tales en lo que ocurre en Bélgica, en Holanda, en Italia y en otras parte: verán cómo saben defender los intereses del proletariado, los sindicatos profesionales católicos".

Después el documento se dirige a los patrones:

"Mal impulsados — dice — se hallarían los patrones que negasen a sus obreros o empleados la facultad de agruparse en asociaciones profesionales. Lejos de salvaguardar con su proceder la paz de sus establecimientos, fomentarán sordas cóleras que algún día pudiéranse traducir en violencias y excesos revolucionarios. Que dejen, pues, a su personal usar con toda libertad, cual ellos mismos usan, de ese derecho de asociación tán conforme a la naturaleza".

Reproduce luego el siguiente consejo, dado por el episcopado español, hace un año, en una declaración colectiva sobre los deberes de los católicos en la hora presente:

"Persuadíos bien y creed firmemente que Dios y los hombres de buena voluntad tomarán la defensa de vuestras aspiraciones justas. Pero es también vuestro deber de fe defenderlas por vuestro propio esfuerzo: de aquí surge prácticamente la obligación de asociaros en los sindicatos de espíritu cristiano, organizados según el modo que las circunstancias lo indiquen, rodeándoos de los consejos de personas prudentes y competentes animadas de un verdadero amor para la clase trabajadora".

"Estas recomendaciones recientes del episcopado español, — agrega la consulta aprobada por el cardenal Andrieu, — conservan entero su valor en Francia.

No existen aún, entre nosotros, desgraciadamente, sindicatos cristianos, para los hombres: pero este mismo año, por Pentecostés se han constituído tres sindicatos profesionales femeninos de espíritu católico: "empleadas bordelesas", "costura bordelesa" y "servicio familiar." (Sede social: 58 bis, allée Damour). Dicho centra reúne ya una cantidad de trabajadoras, y la importancia de esto no escapará a la observación del lector, si a ello agrega el hecho nuevo de que las mujeres francesas, como las de la mayor parte de los países europeos, gozarán pronto del derecho del sufragio. No es éste el lugar de discutir la cuestión. Observamos solamente que el peligro será grande si dejamos el monopolio sindical a los socialistas. Convertidos sus sindicatos en centros de propaganda anticristiana, ellos se asegurarían un enorme apoyo femenino."

El documento termina con un ferviente llamado a la acción de todos los católicos.

Padre Nuestro...

Padre del hombre, que en el Cielo
 estás,
venga en tu reino, con tu gracia a
 nos.
No desoigan tus órdenes, jamás,
tu Tierra, Padre, ni tu Cielo, Dios.

Danos el nuestro pan, de vez en vez:
cada día, calmando su inquietud;
tu pan, para los cuerpos robustez;
tu pan, para el espíritu salud.

Perdona nuestras deudas, y a la par
hallen nuestros deudores su perdón,
por virtud de tu ejemplo singular.

Gocen las almas, en tu amor, del
 Bien.
Líbranos de la torpe tentación.
Líbranos siempre del pecado. Amén.

Carlos Fernández Shaw.

Una sentencia memorable

Antes de la guerra, a raíz de la desenfrenada campaña que en el terreno oficial y particular se hizo por el sectarismo anticlerical francés para imponer en todas las escuelas de la nación la obligatoriedad de la enseñanza laica, como medio más eficaz y seguro para llegar a la descristianización de Francia, algunos valientes y fervorosos católicos del mundo de aquellos que nunca desesperan de su causa y siempre tienen fe en el triunfo de la justicia, pusiéronse a trabajar decididamente en el terreno legal para contrarrestar los desastrosos resultados de dicha campaña sectarista. La organización y constitución de asociaciones católicas de padres de familia, destinadas a ejercer una solícita vigilancia fiscalizadora sobre los libros texto y explicaciones orales en las escuelas y a denunciar judicialmente toda infracción legal de la neutralidad escolar en caso de ataques a la fe religiosa de los alumnos, fué la norma práctica en que cristalizó felizmente la oportunísima iniciativa de tales católicos. Dichas asociaciones, rápidamente multiplicadas en toda Francia, y de un modo especial en las provincias de los Bajos Pirineos, no tardaron en dar los excelentes resultados que de ellas había lugar a esperar, constituyendo en todas partes poderoso dique y freno magnífico contra los abusos y demasías de los maestros laicistas.

Pero he aquí que un día el ministerio público de los citados departamentos tuvo la graciosa humorada de considerar ilícitamente las asociaciones de padres de familia y ordenó su inmediata disolución. Naturalmente, las asociaciones negáronse en redondo a acatar tan arbitraria e injusta disposición, y el tribunal de apelación de Pau, ante el que se llevó el pleito, hubo de darles la razón. El fallo del tribunal encontró un terrible adversario en el proceder general de la república, quien llevó el asunto al tribunal supremo, confiando en que éste sentenciaría en contra de las asociaciones católicas, reduciéndose para siempre a la esterilidad y al fracaso. Afortunadamente, las cosas han sucedido de un modo completamente contrario, y la sala civil de dicho Supremo Tribunal acaba de confirmar en un todo la sentencia del tribunal de Pau, declarando legales la existencia y funcionamiento de las asociaciones católicas de padres de familia en cuanto a los fines establecidos y señalados en sus estatutos. Reconocimiento y proclamación de la estricta neutralidad escolar, y por consiguiente, prohibición de todo ataque a las creencias religiosas; reconocimiento y proclamación del derecho que todo ciudadano francés, sea o no padre de familia, tiene de vigilar y fiscalizar la observancia de la ley sobre esta materia; afirmación del derecho de los padres de protestar ante los tribunales contra el incumplimiento de la ley escolar; reconocimiento, en fin, del derecho a que las asociaciones asiste de perseguir en justicia a los violadores de la misma ley; tales son los importantísimos extremos que la sentencia del Tribunal Supremo abarca, define y proclama explícitamente. Como se ve, los católicos franceses acaban de obtener en el orden legal una resonante victoria, un triunfo brillantísimo y trascendental, demostrativo, de que, sin más que saber y querer aprovechar los recursos y medios que las mismas leyes ponen en sus manos, pueden hacer prevalecer sus legítimos derechos y evitar el verse atropellados por el sectarismo. Lección utilísima que los católicos de todos los países deben aprender de memoria para imitar el ejemplo de sus hermanos de Francia, pues es evidente que la mayor parte de las causas que se pierden, de los derechos que se olvidan, de los intereses que se atropellan, es porque la apatía, el egoísmo, la pereza y la indiferencia dejan el campo libre al anticlericalismo.

Lo que, generalmente, ha constituído la debilidad de los católicos — dice a este propósito el ilustre profesor y publicista monsieur Guiraud, desde las columnas de "La Croix"— es la falta de perseverancia en la acción. ¡Cuántos comités creados y abandonados en seguida! ¡Cuántas obras medio esbozadas y dejadas luego en el olvido! ¡Cuántas iniciativas lanzadas a toda orquesta en discursos elocuentes y muertas apenas nacidas!... En esas ruinas de monumentos no construídos es donde hay que ver la explicación del escepticismo práctico de que están poseídos muchos católicos. Pero estas injustísimas censuras no alcanzan a las asociaciones católicas de padres de familia, al frente de las cuales figuran personalidades tan eminentes y activas como el coronel Keller, el coronel Hugot-Derville, Coatpont y otros de su mismo temple y espíritu. Por eso, porque no son de los que empiezan y no acaban, sino de los que, una vez puesta la mano en el arado, no vuelven la vista atrás, es por lo que logran éxitos y victorias como esta de la sentencia del Tribunal Supremo, que con razón ha llenado de júbilo el corazón de Francia católica.

Luis Berger.

París, Agosto de 1918.

Universidad Católica

En Polonia

Con gran entusiasmo ha sido acogida en Polonia la iniciativa del episcopado, tendiente a la fundación de una Universidad Católica.

A penas conocida esa resolución las personalidades y familias más distinguidas y ricas, la acogieron con simpatía ofreciéndole su decidido concurso. En poco tiempo se recolectaron la suma de 23 millones.

La nueva universidad tendrá una organización igual a las de Lovaina, Lyyón, Paris, Lille y otras.

El proyecto, redactado por el Arzobispo de Vilna, Monseñor de Popp., será sometido al juicio del Episcopado Polaco y a la aprobación de la Santa Sede.

VARIAS

Carlos Alberto Etchandy —

Después de varios días de penosa ansiedad, en la que la naturaleza robusta y juvenil luchaba con la terrible dolencia, ocasionada por una caída de a caballo, dejó de existir en la noche del domingo último el joven Carlos Alberto Etchandy.

En los umbrales de la existencia, cuando parecía abrirse ante él una vida larga y llena de promesas, al terminar sus estudios de bachillerato, desaparece este querido amigo y correligionario, de entre los suyos, dejando un hogar desolado y un gran vacío y un gran dolor entre todos los que lo trataban.

Quiera el Señor haber recibido en su seno el alma del extinto y enviar a sus cristianos deudos un poco de resignación, nacida de la esperanza de volver a encontrarse en un mundo mejor.

Rogamos a nuestros lectores lo encomienden a Dios en sus oraciones.

En convalecencia —

En convalecencia se encuentra la señorita Juanita Purificación Martínez.

Crónica Religiosa

IGLESIA DE N. SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Solemne tríduo y fiesta en honor de San Clemente María, Patrono del Centro del mismo nombre.

Tríduo: El jueves 13 de Marzo, a las 8 de la noche, principiará el tríduo, con el rezo del Santo Rosario, oraciones, cánticos, exposición del Santísimo Sacramento y bendición.

Fiesta de San Clemente; Domingo 16 de Marzo: A las 8 a. m. Misa con plática y comunión general de todos los asociados del Centro San Clemente, delegaciones de los demás centros hermanos, Archicofradía de Nuestra Señora del P. Socorro y demás fieles. A las 5 p. m. Rosario, panegírico, bendición solemne con el S. Sacramento y terminada la cual, se dará a besar la reliquia del Santo. Se distribuirán hermosas estampas de recuerdo de esta solemnidad.

LOS PADRES DEL CORAZON DE MARIA

El Consejo C. Provincial de los Misioneros del C. de María de la Provincia del Río de la Plata, ha hecho para un trienio las elecciones de Superiores locales en la forma siguiente:

Bahía Blanca, R. P. Sebastián Larrea; Buenos Aires, R. P. Marcelino Bielsa; Catamarca, R. P. Juan Rossinés; Córdoba, R. P. Miguel A. Torra; Goya, R. P. José Sam; Mendoza, R. P. Antonio M. Pérez; Montevideo, R. P. Miguel Aineto; Peñarol (Uruguay), R. P. Tomás Vargas; Rosario, R. P. Mauricio Villa; Tucumán, R. P. José Villafranca.

Estos nombramientos revelan la difusión que ha alcanzado en estos países la benemérita Congregación del venerable Claret; lo que no ha de causar extrañeza dada la competencia y laboriosidad de los celosos misioneros.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASIS

Ante una concurrencia numerosa de fieles continúa en la Parroquia de San Francisco de Asis la novena del Señor de la Paciencia.

A las 5 y 1|2 p. m. se da principio a la novena, con el rezo del Santo Rosario, lectura de la novena, letanías cantadas y conferencia por el Pbro. don German Vidal; al final se da la bendición con el Santísimo Sacramento.

El día 14 a las 8 a. m. Misa de Comunión oficiada por el Rvdmo. señor Visitador Apostólico Monseñor Johannemann. A las 10, Misa solemne cantada por el señor secretario del Arzobispado, don Eusebio Clavell. A las 4 p. m., ejercicio del Vía Crucis, recepción de nuevas socias y bendición con la reliquia de la Santa Cruz. A las 5 y 1|2, último día de la novena y panegírico por el Pbro. don Germán Vidal.

SANTUARIO "EL CARMELO"

Ejercicio de los siete domingos a San José. — Se hace por la mañana en las Misas de 6 1|2 y 8 1|2 y por la tarde a las 5.

Solemne novena en honor del Patriarca San José. — El día 10 se dió principio a la novena en honor del glorioso San José. Todos los días a las 5 de la tarde, Rosario, novena, plática y Bendición con Su Divina Majestad.

Festividad de San José. — El día 19 a las 8 y 1|2, Misa solemne, Por la tarde a las 5, Rosario, Ejercicio del Santo, panegírico y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Venerable Orden Tercera del Carmen y Santa Teresa de Jesús. El día 19 a las 4 1|2, Absolución general para todos los Terciarios.

¿NECESITA VD. DINERO?

La Caja Obrera se lo facilita con condiciones inmejorables

ESTUDIE VD. ESTA PLANILLA

PRESTAMOS DE AMORTIZACION A DOS FIRMAS

Suma que entrega la Caja sin descuento alguno	A 10 meses debe pagarse cada mes	A 12 meses debe pagarse cada mes	A 20 meses debe pagarse cada 2 meses	A 30 meses debe pagarse cada 3 meses
100.—	$ 10.53	$ 8.86	$ 11.06	$ 11.58
150.—	» 15.80	» 13-29	» 16.59	» 17.37
200.—	» 21.06	» 17.72	» 22.12	» 23.16
250.—	» 26.33	» 22.15	» 27.65	» 28.95
300.—	» 31.59	» 26.58	» 33.18	» 34.74

FOOTBALL

Elección de autoridades

Asociación Uruguaya

El lunes se reunió en Asamblea General Ordinaria, la Asociación Uruguaya de Football, con el objeto de elegir presidente, vice y miembros neutrales para el período de 1919.

Después de aprobarse la memoria y el balance anual, se pasó a votar para presidente, siendo electo el distinguido sportman doctor Angel Colombo por 30 votos contra 16 que obtuvo el doctor Abelardo Véscovi.

A continuación se eligieron para 1.o y 2.o vicepresidentes a los señores Alfredo Viera y Jorge Sturzeneger respectivamente.

Para miembros neutrales se votaron a los siguientes señores: A. Saralegui, L. Peyrou, A. Véscovi, J. Reyes Lereña, R. Pérsico, C. Pelfort y A. Le Bas.

El nuevo presidente

La Asamblea General de Delegados de la Asociación Uruguaya de Football, en la reunión efectuada el lunes eligió por gran mayoría de votos, al doctor Angel Colombo, para presidente de ese cuerpo, en el período 1919-20.

La designación del doctor Colombo, no es nada más que un acto de estricta justicia como lo evidencia la serie inacabable y continuada de los esfuerzos puestos al serbicio del deporte por quien acaba de ser proclamado presidente de la Asociación.

Cabe, en consecuencia, señalar esta designación que asegura a la presidencia de la Asociación el mantenimiento de su prestigio y la garantía de desinterés y abnegación de que es capaz el doctor Angel Colombo.

CRONICA INFORMATIVA

La Embajada Argentina. — Regresó el domingo a su país, la Embajada Argentina que estuvo varios días entre nosotros con motivo de la trasmisión del mando.

Estado del encaje. — El encaje del Banco de la República ascendía el 28 de Febrero último a la suma de 44.403.398.94 pesos.

Aviadores italianos. — En el vapor "Savoia" llegaron el lunes los aviadores italianos que vienen al Plata con el propósito de demostrar los adelantos alcanzados por la aereonaútica en Italia.

Hospital del Durazno. — Una Comisión de damas del Durazno ha iniciado una suscripción con el fin de construír en aquella ciudad un hospital. Se han recibido numerosas donaciones, varias de ellas de importancia. Las obras de construcción comenzarán en breve.

En el "Barroso" — El Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Brasil para el acto de la trasmisión del mando, Dr. Brum Chaves, ofreció el lunes una fiesta a bordo del Crucero "Barroso", de la que participaron el Presidente de la República y gran números de familias.

Circular a los Jefes Políticos — Por el Ministerio del Interior, se ha pasado una circular a los Jefes Políticos, recordándoles la terminante prohibición impuesta a los funcionarios policiales de intervenir en asuntos electorales.

Renuncia significativa — Ha presentado renuncia del cargo de vocal del Consejo de Intrucción Primaria el Dr. José Pedro Varela. Aun cuando este ciudadano no ha hecho declaraciones sobre las causas de su renuncia, se insiste en afirmar que ella se debe a que se hace política dentro de la enseñanza oficial.

La grippe — Noticias que llegan de Paysandú informan de que se han producido en aquella ciudad nuevos casos de grippe, habiendo sido uno de ellos fatal.

El Almirante Caperton. — Se ha alejado definintivamente de entre nosotros el Almirante Capertón. El distinguido marino regresa a su país donde se acogerá a los beneficios de la jubilación.

Los nuevos Jefes de Policía — De acuerdo con las ternas de candidatos propuestas por el Consejo de Administración, el Presidente de la República ha designado a los siguientes Jefes de Policía: de Artigas, al señor Telmo García da Rosa; de Canelones, al señor Luis Beltrán Barbat; de Cerro Largo, al coronel José Urrutia; de Colonia, al señor Luis Kuster; de Durazno, al señor Otto Schultze; de Flores, e señor Santiago Frebbi; de Florida, al señor Adolfo Gutiérrez; de Maldonado, al señor Carlos J. Herrera; de Minas, al señor Fernando Aguirre González; de Montevideo, al señor Virgilio Sampognaro, de Paysandú, al señor Antenor Cabrera; de Río Negro, al Sr. Carlos W. Solsona; de Rivera, el señor Urbano M. da Silveira; de Rocha, al señor Amaranto Torres; de Salto, el señor Constantino Piacenza; de San José, al doctor Lorenzo Vicens Thievent; de Soriano, al Sr. Francisco S. Bruno; de Tacuarembó, al teniente coronel Gerardo Fernández y de Treinta y Tres al señor Vázquez.

Las zonas militares — En estos días el P. E. expedirá un decreto reorganizando las zonas militares.

Campaña profiláctica — El Ministerio de Industrias a propuesta del Consejo de Higiene ha nombrado una comisión integrada con los doctores César Miranda, Justo J. Mendoza y Alberto Brignole, encargada de preparar la organización de una campaña contra las moscas en beneficio de la salud pública.

Prisión de un curandero — Ha sido reducido a prisión el exsecretario del popular Nouffrof, quien, como éste, se dedicaba a la curación de enfermos. Andrés Migliarini, que así se llama el preso, está acusado de haber producido la enagenación mental, a una enferma que asistía.

Presupuesto de gastos — El Consejo de Administración resolvió solicitar del Cuerpo Legislativo que no sancione ninguna nueva erogación, hasta tanto aquél no haya estudiado el presupuesto general de gastos.

Sede de Ministerios — Ha sido formado el contrato de arrendamiento con la sucesión Castellanos, para el alquiler de la finca situadas en las calles Uruguay y Florida y la lindera de ésta, con entrada por la calle Florida.

El importe estipulado por el arrendamiento de ambas propiedades es de $ 375.00 mensuales, y en ellas se establecerán los Ministerios del Interior y Guerra y Marina.

DEL EXTRANJERO

El Consejo Municipal de Bruselas ha resuelto ofrecer el palacio de Egmond para establecer la sede de la Liga de las Naciones.

—Las grandes potencias que intervinieron en la guerra, han sido excluídas de cuatro Comisiones importantes de la Conferencia en las elecciones últimamente efectuadas.

—Esta exclusión ha sido comentada en términos enérgicos por la prensa de esos países.

—Mr. Curchill ha declarado que el número de prisioneros alemanes en Inglaterra es de 100.358.

—La reclamación de los ciudadanos norteamericanos contra Alemania y Austria se eleva a 750 millones de dollars.

—En la Cámara francesa al tratar la interpelación financiera el miembro informante M. Peret, declaró que el déficit será de unos 20 mil millones, asegurando que será difícil contratar un empréstito interno.

—Mr. Peret, preguntó: Si Francia no hubiera tenido tanta abnegación y no se hubiera entregado toda entera a la guerra, ¿que le habría sucedido a Francia y al Derecho?

—Dijo luego que Francia debe hablar alto y que debe realizarse un acuerdo económico entre todos los aliados.

—En la reunión del Consejo de Guerra, celebrada el sábado se dió cuenta de la interrupción de las negociaciones de Spa en lo relativo a la rendición de la flota alemana.

—En la misma sesión se resolvió, a pedido de los delegados italianos, nombrar una comisión militar interaliada para realizar una investigación sobre los incidentes le Laibach.

—Mr. Lloyd George pronunció ante el Consejo, un discurso tratando las condiciones militares preliminares de la paz con Alemania.

—En el campamento de Galles, se produjeron desórdenes entre la tropa, con motivo de la desmovilización y sueldos.

—Gran número de soldados encabezados por un canadiense destruyeron y saquearon los depósitos, se apoderaron de las municiones e hicieron fuego sobre el cuartel de los oficiales, siendo contenidos ante la amenaza del fuego de las ametralladoras.

—La Comisión designada para investigar sobre el desastre de Caporeto se impuso de las declaraciones del señor Orlando, las que duraron tres horas. Se cree que esta Comisión podrá presentar su informe en el mes de Abril próximo.

—La prensa inglesa, ocupándose de la ruptura de las negociaciones de Spa, dice, que si Alemania está tan hambrienta como dice, aceptará pronto la rendición de la flota mercante.

—Informan de Alemania que la ruptura de las negociaciones de Spa, se debe a la insistencia de los aliados sobre la rendición de la flota mercante, rehusándose a tomar la obligación de aprovisionar a Alemania antes de la próxima cosecha.

—La oficina de información italiana ha publicado la versión sobre el incidente de Laibach. Según ella, el incidente surgió a mediados de Febrero y fué motivado por haber un grupo de civiles y militares interceptado el paso de un tren que conducía refugiados italianos, arrancando el pabellón italiano. El comandante Constol, protestó de ese hecho ante un oficial serbio sin obtenes satisfacción.

—La Comisión Constitucional de la Asamblea constituyente austriaca adoptó una propuesta hecha por el gobierno para proclamar la república democrática en Austria alemana, considerándola como parte integrante de la República Alemana. Esta moción fué aprobada por unanimidad.

—Viajeros que llegan a Ginebra con procedencia de Alemania, manifiestan que la situación alimenticia en el Sur y dentro de Alemania no es tan crítica, y no hay una necesidad inmediata de víveres. Esto explica, hasta cierto punto, la ruptura de las negociaciones de Spa.

Noticias de Berlín informan de haberse librado una importante batalla en Halbes resultando numerosos muertos y heridos

Los espartacistas saquearon numerosas casas de esa ciudad.

—Los Consejos de Obreros, resolvieron dar por terminada la huelga general en Berlín, previa algunas garantías dadas por el gobierno, sobre los prisioneros tomados por éste en los combates realizados.

—Tanto en Berlín como en Charlotenburgo los teléfonos vuelven a funcionar.

—La huelga en Halle ha terminado. Hay más de cien espartaquistas fusilados.

—Los aviadores tomaron parte contra los revolucionarios, arrojándoles bombas, que causaron serios perjuicios en la ciudad.

—Informan de Berlín que Noske a publicado un decreto, disponiendo que toda persona que sea encontrada con las armas en la mano peleando contra las fuerzas del gobierno sea inmediatamente fusilada.

—Los leaders bolsheviskis, de Rusia, se muestran optimistas y han declarado que las tropas aliadas serán arrojadas de Arkangel y del mar Negro.

—Un despacho de París, llegado a Londres, anuncia que la comisión de reparaciones decidió que el total de la indemnización que será reclamada a Alemania sea de 6.000 millones de libras esterlinas.

—Mr. Pichon ha manifestado que nadie pretende reducir al hambre a Alemania.

Agregó que para poder aprovisionar a Alemania es necesario que ese país entregue la flota mercante.

—En cuanto a la cuestión sobre la unión de Austria alemana a Alemanja, declaró que no será resuelta entre esos países sinó por la Conferencia de la Paz.

—La proposición de Lloyd George sobre el futuro ejército Aleman fué pasada a informe de los consejeros militares.

—Se asegura que Francia e Italia están de acuerdo para evitar la unión del territorio Austriaco a Alemania.

—Se sabe que si la doctrina de Monroe es reconocida en la Conferencia de la Liga de las Naciones, el Japón pedirá sean reconocidos sus derechos de prioridad sobre la China.

—Los delegados americanos, apoyados por los británicos han declarado que es esencial para Europa, permitir a Alemania la reconstrucción rápida de sus industrias como un medio de restablecer su fortuna nacional y poder pagar las indemnizaciones.

—Gracias a las rápidas medidas adoptadas por el gobierno, Holanda se ha salvado del peligro del bolheviskismo. Aquel redujo a prisión a los principales cabecillas que preparaban un estallido revolucionario para estos días.

—Los plenipotenciarios aliados han decidido que el Rhin será la frontera occidental de Alemania, mientras la frontera occidental de Polonia será aquella que precedió a la primera repartición de se país en 1772.

Alemania también perderá los territorios ocupados por las poblaciones que hablan dinamarqués, en el Schleswig, como aquellos que existen hablando polaco en Silesia.

Francia ganará los campos carboníferos del Sarre. Probablemente, se permitirá a Alemania unirse con Austria alemana.

Alemania perderá cerca de treinta mil millas cuadradas de territorio con una población de siete millones de habitantes, y será formada una República Renana en la orilla izquierda del Rhin.

Las
Personas Nerviosas
que hacen uso de patentes de drogas excitantes ó preparaciones á base de alcohol que no hayan sido recetadas por un médico-facultativo

Cometen Un Desatino

pues el estímulo que tales remedios producen es puramente pasajero, y á la larga agravan el mal.

El sistema nervioso suele componerse

evitando toda clase de excesos, cuidando la nutrición y enriqueciendo la sangre. A esto contribuye grandemente unas semanas de tratamiento

con la Emulsión de Scott

que estimula el organismo de la única manera lógica:

Abasteciéndole mayor nutrición.

La legítima Emulsión de Scott se halla de venta en todas las Boticas del orbe.

415

Gran CASA BARRIOS

MUEBLES - Carpintería y construcciones en general

Calle URUGUAY 1639 Y MINAS 160

Telfs. las dos compañías

MONTEVIDEO

Dr. Juan N. Quagliotti

Jefe de Clínica Terapéutica del Hospital Maciel

Consultas de 1 á 3 todos los días menos los Jueves

URUGUAY, 1256

Teléfono: Uruguaya 965 (Cordón)

De interés

Vea Vd. el hermoso y variado surtido de Ropa Blanca y Sombreros, con una bonificación del 20 o|o.

Medias, tohallas, carpetas, telas de hilo, manteles, artículos de fantasía, etc.

Todo lo que Vd. necesite en artículos del ramo, lo encontrará en la creditada casa

GALERIA DE LA MODA

Calle Andes 1266.—Montevideo.

Telf: La Uruguaya, 1499 (Central)

Se atienden pedidos de campaña y por teléfono. — M. L. Campodónico.

Comercio, Ganadería y Agricultura

Mercado de lanas. — La semana comienza con mercado poco activo permaneciendo la mayoría de los compradores retraídos de plaza.

Algunos lotes de cruzas finas, buenas y sin defectos se has cotizado entre $ 9.20 y 9.40 y algo más por lotes sobresalientes.

En lanas cordero o barriga tanto merinas como cruzas continúan sin demanda.

Cueros vacunos secos. — Nada tenemos que señalar para estos cueros, la situación del mercado continúa siendo de pronunciada paralización y los precios siguen nominales.

Cueros vacunos salados. — Los diversos lotes que se han colocado fueron con mercado corrieste p precios firmes, obteniéndose por cueros de novillos de 9.00 a 9.20 y de vaca de 8.00 a 8.20.

Pieles lanares. — La falta de interés que han demostrado los compradores, ha motivado calma en plaza y flojedad en los precios alcanzándose con dificultad de 5.70 a 5.80 por los de 1|2 lasa arriba; pelados a $ 2.70 y corderitos a 0.50

Cueros de potro. — Se cotizan a 4.00 los sanos.

Cerda. — Colócase a 4.00 la buena mezcla.

Pluma de avestruz. — Sin variación a 3.40.

Trigo. — En los dos últimos días han entrado 12.451 bolsas por estación Central, 610 id por id Bella Vista y 865 id por los ríos.

Desde el 1.o de Enero aquí asciende lo llegado por todas las vías a 323.761 bolsas.

El mercado de trigo ha estado encalmado en operaciones, luchándose con dificultad para obtener $ 5.25 por el artículo supeior pues la mayoría de las vestas fueron a $ 5.20.

Maíz. — En los días sábado y domingo últimos entraron 1141 bolsas po vía Central y 46 idem por idem Bella Vista.

En lo que va del año está representada su entrada general en 66.329 bolsas.

Con plaza más firme se cotizó este grano, el común bueno seco se colocó entre $ 4.10 y 4.15, el cuarentino $ 4.25 y los morochos nominales.

Por artículo nuevo cuarentino se hace $ 4.70.

Lino. — Llegaron 624 bolsas por vía terrestre.

En el correr del año asciende lo anotado por todas ias vías a 28.179 bolsas.

El consumo local ofrece $ 7.70.

Forrajes. — Se coloca con mercado invariable.

Trigo. — Por Estación Central: V. M. Percovich 182 bolsas, R. y Achard 220, T. Rivera 1303, L. Noli 155, B. Doll y Cía. 518, M. Allende y Cía. 3750, F. B. Helguera 497, C. O. de Semillas 3800, R. E. Butler 1096, E. Munné y Cía 89. P. M. omez 61; J. C. Gómez 303, J. Bonilla 84, S. y Bauza 48, V. de Aguerre 198, R. Vidaurreta 19, J. Salvia 143, P. R. Montero 382, S. Urán 267, R. Branchi 244, J. C. Delucchi 256, L. M. Campodónico 68, M. Monteghirfo 96 F. B. y Diez 102, P. M. Gómez 80, C. Pons 50, Peluffo Hnos. 72, B. y Rodríguez 89, S. G. Aguerrebere 424 M. Bonafon 729, L. Cadenas 64, E. Storace 151, G. Marroig y Cía. 159.

Total 1159 bolsas.

Por Estación Bella Vista.

R. y Amespil 180 bolsas, M. Trujillo 430 bolsas.

Total: 610 bolsas.

Por vía fluvial.

A la orden 861 bolsas.

Maíz. — Por Estación Central.

M. Bonafon 38 bolsas, V. M. Percovich 282, F. B. Helguera 36, V. de Aguerre 129, E. Rivera y Cía. 116, C. y Ortiz 41, R. E. Butler 277, J. C. Delucchi 38, R. Branchi 143.

Total 1.141 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

R. Amespil 46 bolsas.

Lino. — Por Estación Central.

S. G. Aguerrebere 90 bolsas, E. Agronómicos 189, E. Rivera y Cía. 315 bolsas.

Lana. — Por Estación Central.

A. Bonilla 89 bolsas, P. J. Etchemendy 157, C. A. Magariños 78, S. Sosa 30, Balparda y Cía. 77, L. Cadenas y Cía. 49, H. Beramendi y Cía. 36, F. P. rrosa 113, C. M. Via 14, N. D. y Vidal 42, Taranco y Cía. 43, A. O. Guichón 30, T. y Lessa 42, S. y Patrón 50, E. Storace 64, L. Rubio 33, B. Presno y Cía. 29, Vda. de J. I. Aguerre 201, L. San Martín 61, J. Arijón 75, Pesquera y Cía. 72, J. Zunin 38, A. Cirio 30, E. Munné y Cía. 33, E. y Arocena 31, J. onte 67, N. Inciarte 22, J. C. Gómez 18, J. P. de León 252 fardos, San M. y Freire 14, Vda. de M. Rodríguez 41, R. y Amespil 10, S. Sosa 9, R. Vidaurreta y Cía. 3, L. Casas 10, P. M. Gomez 12, E. Rivera y Cía. 60, J. Llaguno y Cía. 12, F. B. Helguera 40, L. P. Pereyra 51, J. Plá y Rodríguez 10.

Total: 2919 bolsas.

Totales de varios productos. — Por Estación Central.

462 bolsas avena, 668 id cebada, 19 id alpiste, 335 id afrecho, 475 zapallos, 125 fardos alfalfa, 207 idem mezcla, 159 id pasto, 3406 cueros vacunos secos, 88 id id salados, 382 atados y 36 fardos lanares, 52 cueros potros. 139 lanares y 62 atados becerros, 1 atado vaios, 21 bolsas cerda, 37 atados corderos, 200 bolsas papas.

Otros productos. — Por Estación Central:

Balparda y Cía. 67 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 b olsa cerda; Vda. de Aguerre 34 atados lanares, 69 cueros vac. secos, 4 id E. Armas y Cía. 83 ats. lanares, 3 cueros potros, 4 ats. becerros, 1 bolsa cerda; Taranco y Cía. 18 ats. lanares, 1 id becerro, 27 cueros vacunos secos, 1 id potros, 2 bls. de cerda; E. Munné y Cía. 35 ats. lanares, 127 cueros vac. secos, 41 id id salados, 11 id potros, 3 atados y 24 cueros becerros; Storace y Cía. 2 fds. lanares, 18 cueros vac. secos, 1 atd. becerros, 1 id varios, 1 bl. de cerda; R. Vidaurreta y Cía. 4 ats. lanares, 19 cueros vac. secos, 1 id potro, 1 atado becerro; Vda. de Aguerre 1219 cueros vacunos, B. Villamil 800 cueros vac. secos; C. Mignone 11 ats. lanares, 19 cueros vac. secos, 1 id potro, 1 atado becerro; Vda. de Aguerre 1219 cueros vacunos secos; C. Mignone 11 ats. lanares, 19 cueros vac. secos, 1 id potro, 1 atado becerro, 1 id corderos, 1 bolsa cerda, Wilson Hnos. 2 ats. lanares, 81 cueros vac. secos, E. Rivera y Cía. 91 cueros vac. secos, O. Zunin 129 ats. lanares, 50 cueros vac. secos, 2 id id salados, 1 id potros; Vda. Aguerre 7 ats. lanares, 17 cueros vac. secos, 2 ats. becerros, 1 bolsa cerda; F. B. Holguera 1 fds. lanares 45 cueros vacunos secos, 2 ats. becerros; S. Sosa 1 fds. lanares, 45 cueros vac. secos; 2 ats. becerros, S. Sosa 4 fds. lanares, 25 cueros vac. secos, 1 atado becerro, R. Vidaurreta 234 atados lanares, 5 cueros potros, 15 atados y 18 cueros becerros, Vda. de Aguerre 4 fds. lanares, 43 cueros vac. secos, 1 id potros. J. Jonto 6 atados lanares, 62 cueros vac. secos, L. P. Pereyra 76 cueros vacunos secos, 2 cueros potros y 1 atado becerro, Balparda y Cía. 70 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 7 atados y 74 cueros vac. secos, H. Abella 41 cueros vac. secos, 55 ats. lanares, 5 cueros potros, 11 ats. corderos, E. Muñó y Cía. 15 ats. lanares, 47 cueros vac. secos, 2 id potros, 5 atados becerros, 5 atados corderos, G. Ponce de León y Cía. 218 cueros vac. secos, 297 id id salados, 163 cueros becerros, 1 bolsas cerda.

TABLADA

Las ventas de ayer

Situación del Mercado

Las 5646 reses que entraron ayer al mercado de ganado en pie se colocaron totalmente.

Operaron en plaza los tres frigoríficos, Fábricas de Ferrés y Rappalini, Saladero de Denis y el Abasto habiendo demostrado todos estos compradores interés por operar por cuya causa los arribos del día resultaron totalmente colocamente colocados y dentro de precios que resultaron mejorados en relación a los obtenidos en la otra semana.

Por novillos y tratándose de especiales consiguióse 135 milésimos precio que pagó la Fábrica de Ferrés.

Fuera de esta cotización obtúvose por novillos 125, 126, 127 y 129 milésimos precios — que pagaron la Frigorífica Uruguaya, Saladero de Denis, Frigorífico Artigas y Compañía Swift de Montevideo respectivamente por los mejores lotes de bueyes expuestos a la venta pagó la Compañía Swift de Montevideo 127 milésimos.

Por vacas el Abasto cotizó 125 milésimos y por terneros 130 milésimos.

A continuación detallamos los precios obtenidos en el día y que fueron los siguientes:

Compañía Swift de Montevideo

Novillos	de 107 a 120 milésimos
Bueyes	" 107 " 127 "

Abasto

Novillos	de 115 a 122 milésimos
Bueyes	" 116 " — "
Vacas	" 96 " 125 "
Terneros	" [illegible] " 130 "

Frigorífica Uruguaya

Novillos	de 118 a 125 milésimos
Bueyes	" 110 " 112 "

Frigorífico Artigas

Novillos	de 120 a 127 milésimos

Saladoro Ferrés

Novillos	de 120 a 135 milésimos
Vacas	" 108 " — "

Rapallini e hijos

Novillos	de 127 a — milésimos
Bueyes	" 116 " — "

Saladero Denis

Novillos	de 129 " — milésimos

Castro y Compañía

Vacas	105 " — milésimos

La entrada del día tuvo el siguiente repato;

Compradores	Reses
Compañía Swift de Montevideo	2613
Frigorífico Uruguayo	587
Interior	328
Abasto	1050
Saladero Denis	234
Rapallini e hijos	71
Fábrica de Ferrés	386
Frigorífico Artigas	335
Servicio particular	10
Castro y Cía.	82
Retiradas sin vender	—
Total	5646

Para hoy se anuncia el arribo de 158 wagones de ganado y 4 de lanares que son los que forman la entrada total del día aumentándole las reses.

AVISOS PREFERENTES

CAFE DE MALTA — fresco y rico, el kilo 0.24 cts.

VINO PURO — 10 litros $ 1.40. —Calle Patria 1476—pida por correo — J. Alvarez Y. 28|2|19.

SE OFRECEN — Planchadoras— Salto 1265—pieza 15—G.

SE OFRECE. — Una señora para limpiezas y lavados. Salto 1283.

BORDADOS Y VAINILLAS. — Lelia Veronesi. — Soriano 1218. Montevideo.

SALON. — Se alquila espacioso salón para negocio. — Mercedes 1199 esq. Cuareim.
Tratar: Constituyente 1703.

ALHAJAS, RELOJES, BRILLANTES

Gran variedad de gustos, lo hallarás en la acreditada Joyería y Relojería San Carlos, de C. Maio y Hno. Se hacen alhajas al gusto del interesado. Se componen alhajas y relojes por difíciles que sean. Taller en la casa. Inmenso surtido en medallas con diamantes, de oro "Fix", de plata, etc. Pidan precios que se le enviarán en seguida, los cuales son sumamente ventajosos, calle Caboto núm. 1833, entre Miguelete y La Paz, Montevideo. No confundir; a mitad de cuadra.

COCHERIA DEL CARMEN

De Manuel Rodriguez y Cía., calle Vazquez 1374 entre 18 de Julio y Guayabo. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos á los más sencillos. Elementos de primer orden. Precios módicos. Teléfonos: La Uruguaya 697 y La Cooperativa número 1144.

TIENDA

Tienda de Correa Luna Hnos. — Calle Juan Carlos Gómez 1352. — Precio fijo. — Teléfono: La Uruguaya N.º 73.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR

De Mosca Hnos. — El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estampería religiosa. — Situada en la calle 18 de Julio 1574. — Teléfono: La Uruguaya 768, (Cordón).

OPORTUNIDAD

Se venden: una estantería y mostrador de pino tea, soportes niquelados para vidriera. Tratar Mercedes 947.

SE VENDE O SE ALQUILA

Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la Carretera a Colón, próximo a Sayago. — Ocurrir: Mercedes 947.

SE VENDE

Un solar de 12 metros de frente por 44 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. — Ocurrir: Mercedes núm. 947.

Jardin del Siglo
Fundado en 1873
Establecimiento de Horticultura
y Casa de Flores, Semillas
y Macetas finas, etc.
— DE —
Desalvo & Revello
Casa Central, SIERRA, 1668
Vivero, CAMINO MALDONADO
Linea de Tranvía núm. 34
MONTEVIDEO
Teléfono: «LA URUGUAYA» 2125 (Cordón)

TRASLADO. — El señor Darío A. Saráchaga ha trasladado su escritorio a la calle Piedras 588 entre Juan C. Gómez e Ituzaingó. 18|1919.

PROFESIONALES

HECTOR E. TOSAR ESTADES. —Abogado. — Treinta y Tres 1460.

EDUARDO TERRA AROCENA. — Ingeniero y Agrimensor. — 25 de Mayo 204. — Proyectos de obras en general Mensuras, Divisiones y Nivelaciones.

DOCTOR ALFREDO CANZANI Médico cirujano. — Consultas de 1 a 2 y 30 todos los días hábiles menos los jueves. — Reducto 2738. Teléfono Uruguaya 575 (Aguada).

LUIS ARRARTE VICTORIA. — Arquitecto y agrimensor. — Proyectos, dirección y construcción de obras, peritajes, tasaciones y mensuras. Avenida 18 de Julio 1693 (entresuelo). —Teléfono: La Uruguaya 2204, (Cordón).

MIGUEL PERERA. — Abogado. — Estudio: Calle Mercedes 941.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. — Consulta de 2 a 4 p. m. —Teléfono: La Uruguaya 2056, (Central). calle 25 de Mayo 659.

JOSE L. MULLIN. — Abogado. Estudio: Andes 1360. — Domicilio: Av. Sarmiento 34. — Pocitos.

LUIS P. LENGUAS. — Médico Cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. — Agraciada Núm. 1911.

JUAN VARESE. — Escribano público. —Ituzaingó 1439.

FRANCISCO SCAFARELLI. — Médico. — Consultas de 1 a 3 p. m. — Avenida General Flores 2418.

CONRADO GONZALEZ BARBOT. — Escribano público. — Misiones 1388.
Teléfono La Uruguaya 1260 Central

IGNACIO BERGARA. — Escribano público. — Calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Cerrito. Domicilio particular: Andes 1537. — Teléfono: (Cooperativa 823.

CLASES DE CASTELLANO
Héctor E. Tosar Estades
Treinta y Tres 1460.

ERNESTO CARDELLINO. — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. — Consultas de 7 1|2 a 11 1|2 a. m. y de 2 a 6 p. m. Los jueves y días festivos no hay consulta. — Calle Soriano 839. — Teléfono: La Uruguaya 675 (Central).

LICEO COLON. — Ingresos — Cursos secundarios. — Ampliación e Introducción de Matemáticas. — Magisterio. — Comercio. — Calle Gaboto 1845. — Montevideo.

LAGUARDIA HNOS. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. — Consultorio: Yí 1299.

Se venden paños,
Merinos y
Alpacas
Sotanas y Manteos
SE CONFECCIONAN
CASA DE
Santiago Costa
18 de Julio, 1503
ESQUINA VAZQUEZ

PANIFICACION A VAPOR
DEL
ESTE
DE LA
Vda. de M. Pena é hijos
CALLE CONSTITUYENTE 1484
PRIMERA Y UNICA FABRICA
DE
BOCADITOS DE MONJA
Casa especial en la fabricación de galleta. — Se vende pan inglés para sandswich alemán, de afrecho y de grabam

Confitería La 'Confianza'
(EX PALMA DE ORO)
DE MANUEL LAMAS
Av. 18 de Julio, 1947
Altas novedades y artículos para regalos. Especialidad en masitas para té, Caramelos Suizos y Bombones —
Se reciben toda clase de encargos para Casamientos Bautizos, Lunchs, etc.
Tel. LA URUGUAY 1563 Cordón
MONTEVIDEO

Imprenta "LATINA"
— DE —
JOSÉ M. BLANCO
Calle FLORIDA, 1532
MONTEVIDEO
Teléfonos las dos Compañías

Extracto de
Malta Montevideana
Bebida-alimento muy agradable y sumamente nutritiva
El mejor tónico y reconstituyente de efectos admirables en todo organismo que requiera ser fortificado.
Es también la mejor bebida para las personas sanas.
El Rev. Padre Juan R. Diz, Superior Mercedario, manifiesta su opinión en la siguiente forma;
«Reconozco en todo y por todo su acción vigorosa y natural para los organismos débiles».
Sociedad Anónima
Cervecería Montevideana Calle Santa Fe 1085

Farmacia y Droguería del "LEON DE ORO"
CASA MATRIZ
Fundada en 1839
Avenida 18 de Julio 899
esq. Convención 1351-1353
Farmacia «SUEIRO»
SUCURSAL
Av. 18 de JULIO 1937 bis
(Cordón) casi A. Grande
DE JOSÉ M.a SUEIRO Farmacéutico
IMPORTACIÓN DIRECTA DE DROGAS
ESPECIALIDADES EN PERFUMERÍA
SE DESPACHA PARA EL
CIRCULO CATOLICO
TELÉFONO
LAS DOS COMPAÑÍAS

Establecimientos católicos de enseñanza

PARA VARONES

Colegio de la Sagrada Familia. — Enseñanza superior y elemental comercial e idiomas. — Calle Agraciada número 1960.

Escuela de San Vicente. — Gratuita. Fundada en el año 1853 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental para varones. — Calle Treinta y Tres núm. 1286.

Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.—Calle Maciel 1377.

Colegio Seminario. — Enseñanzas elemental y de bachillerato en ciencias y letras y superior. — Admite externos, pupilos, tres cuartos pupilos y medio pensionista. — Soriano núm. 1472.

Colegio de San Antonio. — Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. — Se enseña instrucción elemental. — Calle Canelones entre Minas y Magallanes.

Talleres de Don Bosco. — Externado. — Formación de artesanos en varios oficios, Sastrería, zapatería, carpintería, herrería, panadería, encuadernación, etc.

Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia Parroquial del Reducto.

Colegio Católico de San Vicente. — Plaza San Agustín (Unión).

Colegio de San Pedro Nolasco. — Calle Cuñapirú núm. 145.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. — Dirigido por los R.R. P.P. Salesianos. — Calle Mercedes núm. 1769, recibe medio-pupilos y externos.

Colegio de San Francisco de Asís. — Dirigido por los R.R. P.P. Capuchinos (Nuevo París).

Colegio Pío (en Villa Colón). — Enseñanza elemental y superior. — Admite externos, pupilos y medio pupilos.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús. — Calle Maldonado núm. 1037.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Colegio de las Religiosas Dominicas —Calle Rivera núm. 2257.—Admite externas, pupilas y medias pupilas.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas.—Progreso 144, Atahualpa.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemanas.—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Colegio San José, para niñas y señoritas.—Dirigido por las Hermanas Josefinas.—Cerro de Montevideo.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza superior.—Calle Reconquista núm. 432.

Escuela-Taller de María Auxiliadora — Se admiten externas, medio pupilas e internas.—Calle Canelones esquina Magallanes.

---

(2)

EL HIJO DEL ANTICUARIO

POR RAÚL LEVRAIE

recía como que los muros se animaban y comenzaban a contarle cosas viejas. ¡Cuántos recuerdos encerraban que le eran queridos! Recuerdos vagos de la infancia, la primera comunión, las misas que ayudaba cuando acompañaba a su señora madre, las fiestas en que se revestía con sotana roja y sobrepelliz almidonado, el funeral de cuerpo presente ante el cadáver de su padre, las veces que había entrado a rezar cuando le amenazaba una desgracia para conjurarla, o si tenía una alegría para dar gracias a Dios, su casamiento, el bautismo de sus hijos...

Bajo sus bóvedas había exhalado el alma con las plegarias, como lo hicieron sus padres y harían sus hijos, como lo hacían todos sus comprovincianos, para quienes nombrar la iglesia de San Ignacio era nombrar su segunda casa. Conocía las campanas como voces de personas amigas. Ellas le hablaban con sus repiques alegres o redobles melancólicos, con las lentas campanadas del alma o las seguidillas de "la misa de diez"...

Junto al viejo templo, don Félix de Monsegur vivía en su casona sin más preocupación que sus hijos, su museo y la partida de naipes, repetida noche a noche. La vejez avanzaba, pero con el método, la tranquilidad, las aficiones arqueológicas y las ilusiones que le hacía renacer aquel hijo, estudiante en la Capital, los años no le hacían mella.

Para don Félix, todos los días eran iguales: levantábase a las cinco de la mañana, tomaba su mate, oía la misa mayor, dedicaba dos horas al museo, almorzaba, dormía la siesta, paseaba, cenaba y remataba su día con la tertulia de "malilla"; todo se sucedía con la regularidad de un cronómetro. Jubilado como empleado de gobierno y con la pequeña renta de algunas casas tenía lo suficiente para cubrir holgadamente un presupuesto, que no exigía nada de lo extraordinario. Era socialmente, un ser muy querido, respetado y su familia alternaba con las primeras.

Un pequeño defecto tenía el señor de Monsegur, que poco trascendía, como que ponía especial cuidado en que no lo apercibieran los suyos; de otro modo y a pesar de su manía de anticuario, hubiera sido un hombre modelo.

Tenía debilidad por el alcohol.

Era su pasión, aunque la tenía a raya. Luchaba con ella, la dominaba, pero no lograba desarraigarla. Cuando en la mesa se bebía el buen vino de Chile, sabía con seguridad si había llegado el límite de la tolerancia, porque se le congestionaba la cara, sentía peso en los párpados y una sensación de vacío en la cabeza; en ese momento, por todo el oro del mundo, no hubiera tomado una gota más. Estaba delante su mujer y sus hijos.

Pero en las tertulias nocturnas, entre viejos amigos, sin testigos molestos y seguro de regresar a su casa cuando todos dormían, solía acontecerle que a fuerza de repetir el trago de "ginebra" o de "anisete", tuviera dificultad de caminar derecho, le costara trabajo encajar la llave en la cerradura de la puerta de calle o se multiplicaran las luces del farol de la esquina.

Ya se había apercibido de ello la señora María, pero sus advertencias se estrellaban en la terquedad del esposo y en la excusa de que "no le hacía daño". No había para qué insistir.

Por mucho tiempo la debilidad del señor de Monsegur no tuvo consecuencias y el secreto quedó entre su mujer y sus contertulios. No podía llamarse un vicio por lo limitado del exceso y jamás imaginó don Félix que hubiera de tener otro alcance. Un poco de sensación agradable en el paladar, de alegría, de entusiasmo en la discusión... y nada más. A eso se reducía todo. Para algo era viejo... y el alcohol le reanimaba.

Estaba lejos de pensar que ese hábito en apariencia inocente, en un hombre de su edad y su carácter, no era ni tan oculto, para no dejar huella en su naturaleza, ni tan indiferente como para no haber influenciado el organismo de su hijo!

Porque don Félix era un arterio-escleroso incipiente y Conrado pisaba las fronteras del alcoholismo.

¿Había alguna relación entre las tendencias del hijo y las libertades que con el licor solía permitirse su padre? ¿Era una simple coincidencia o la inclinación enfermiza de Conrado debía atribuirse a una tara hereditaria?

Quién sabe. El caso es que a poco andar su conducta variaba. Libre de vigilancia y de consejos, rodeado de compañeros que no se distinguían por su moral, con dinero enviado por la señora María, contrariando órdenes del esposo, en un medio hostil, en una edad en que el juicio, ni por razón de los años, ni por su temperamento juguetón y confiado, pudiera servirle de contrapeso, Conrado cedió.

Los primeros abusos le alarmaron. Buscó subterfugios para explicar su falta, porque el remordimiento le perseguía y en el fondo se conservaba bueno. Pero la voluntad flaqueaba y la pasión se adueñaba del espíritu...

"Al fin y al cabo — se decía — no soy ningún borracho. Me gusta el licor; pero no soy el único..." y recordaba uno por uno los nombres de amigos que en su provincia había visto hacer como él; muchachos, estudiantes, empleados, niños que empezaban a vivir... miraba en todas partes los salones, las confiterías, los clubs, repletos de gente, ante las mesas en que se volcaban las copas de "coktails", los "chops" coronados de espuma, los aperitivos... y pensaba que no debía ser tan malo, cuando tantos lo hacían. ¡Pobres razones que no lograban acallar el llamado de la conciencia!

No era fácil advertir la torcida inclinación del muchacho. Primero, porque sus caídas eran pasajeras y la reacción se producía de inmediato y luego porque los abusos dejaban poca huella en su organismo de veinte años. Tampoco resentíanse los estudios, porque reparaba con la inteligencia lo que perdía por la holganza y aunque poco asiduo a las clases y de vida desordenada, el resultado de las clasificaciones érale favorable.

Ello y la ausencia hacían que el señor de Monsegur estuviera ajeno a lo que pasaba y que el hábito fuera echando raíces.

Ni podía contarse con la buena voluntad de "los encargados", porque el estudiante se había vuelto voluntarioso, tenía arrebatos de mal genio y como era huésped cumplidor, temían perderlo. Pudo más en el ánimo de los dueños de casa la necesidad de la pensión, para equilibrar el presupuesto, que la dudosa conducta del pensionista. Las cuentas estaban al día, no había escándalos en la casa y eso bastaba para gente que no pecaba de escrupulosa en asuntos de conciencia.

No era un alcoholista, pero llevaba el camino. Comprendía su situación y se defendía, pero en retirada. Caía y se levantaba. Hacía al alcohol muchas concesiones, aunque no dejaba los libros. Protestaba enmendarse todos los días, pero la protesta no resistía a la invitación del compañero o a la sugestión del licor.

¡Si hubiera tenido un apoyo! ¡Un amigo sincero! ¡Sus padres!... pero, ¡librado a sus propias fuerzas!... y ¡débil! Le faltaba voluntad y el círculo vicioso lo estrechaba cada día más. En la pendiente, el resultado era fatal. Cuestión de tiempo. Un poco más... y estaba perdido.

La única circunstancia que podía favorecerle evitó el peligro inmediato. Terminados los exámenes, debía regresar. De buena o de mala gana, no le quedaba otro camino. Era quebrar el hábito y perder la libertad, pero ¿cómo excusar su permanencia? Sabrían la causa... ¿y entonces? Le halagaba la idea de pasar las vacaciones sin el contralor de los suyos. ¡Y los pobres viejos que le esperaban llenos de ilusiones!... ¿Sería capaz de darle ese disgusto?

Andaba desanimado, pero no tanto. El respeto filial quedaba intacto en su alma, como en los días de la niñez. La voluntad flaqueaba, pero el corazón había puro aquel sentimiento hondamente enraizado. Iría. Tiempo quedaba para reanudar su vida...

Pocos días después, viajaba camino de su provincia. Desde el asiento del "coche-comedor", mientras la mirada vagaba por los maizales y las pampas alfalfadas, pensaba en su pasión, para detestarla; en su porvenir comprometido, en sus padres sacrificados por él, en el dolor que les daría si conocían sus abusos; en que era un hijo ingrato... y en que no llevaría más a sus labios una copa de aguardiente.

Hundíase el sol en el horizonte y sus últimos rayos se diluían en un firmamento que empezaba a salpicarse de estrellas.

Arrullado por el acompasado balanceo y el murmullo del rodar a sesenta kilómetros por hora, Conrado de Monsegur apoyó el codo sobre la mesa, acomodó el mentón en el hueco de la mano y se durmió, sin acordarse... "que el infierno está lleno de buenos propósitos".

CAPITULO II

Río arriba, quince kilómetros al Oeste de la ciudad, en el lugar de Valle Hermoso, tenía la familia de Conrado su residencia de verano.

Pocos sitios tan pintorescos como